



LA NATURALEZA ES VIDA; TU MISION PROTEGERLA

Por: Carolina Diaz Bonilla

 [carolina.diaz.58910](https://www.facebook.com/carolina.diaz.58910)

 [@yarlincarolina](https://www.instagram.com/@yarlincarolina)

 [@yarlincarolinad](https://www.twitter.com/@yarlincarolinad)

El mayor tesoro es tener vida; pero la mayor riqueza es nuestra naturaleza, conectar nuestra mente, cuerpo y espíritu lo logramos al observar lo verde de los bosques, el sonido de las aves, las corrientes de los ríos o la inmensidad del mar, es la mejor terapia nuestras retinas dimensionan la perfecta creación que duro a nuestro padre celestial 7 días. Inicio este escrito recordando las palabras de mi hermano Carlos Manuel quien a sus 7 años con una frase muy corta, pero inteligente en su respuesta, después de mandarlo a devolver una gaseosa por no traer la de mi preferencia y presentarse con una Colombiana me dice: "ama tu tierra" claro que las frases hacen eco en tu vida y mas aun cuando te hacen reflexionar, en el colegio la palabra salvaguardar el ecosistema, preservar el agua, eran las consignas de las carteleras para celebrar el 22 de abril el día de la tierra, o el 22 de marzo el día del agua; al parecer nos estaban preparando para valorar las zonas verdes por que son fuente de vida, pero la realidad plasmada en los medios de comunicación es la contaminación ambiental y la falta de conciencia ecológica de los seres humanos. Precisamente este escrito lo hago para exaltar los grupos ecológicos que tienen definidos retos y tareas para proteger y conservar la biodiversidad de los recursos naturales de nuestra Guajira; majestuosa rodeada de mares y llevando en sus arterias la afluencia de ríos y con mayor fuerza el Ranchería.

El decreto 2372 de 2010 del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible considera proteger las riquezas naturales de la nación, áreas protegidas, diversidad biológica, con la finalidad de conservar



los ecosistemas, terrestres y marinos, preservar y mantener la estructura evitando al máximo la intervención humana; Las corporaciones regionales tiene como deber mantener la diversidad cultural y natural de Colombia.

Para nuestro país las áreas de especial importancia ecológica son los paramos, humedales, los bosques secos tropical, manglares, pastos marinos, arrecifes coralinos, las reservas forestales; es la responsabilidad de las administraciones municipales reconocer estas áreas protegidas, ya sea por el revestimiento de aves, animales en vías de extinción, humedales o cuencas de aguas. En nuestro departamento es infinito el numero de lugares que podríamos adoptar como áreas de conservación municipal, aunque existen algunos lineamientos para ser áreas protegidas, se debe hacer una caracterización que nos permita cuantificar estas zonas especiales de conservación y dar un diagnóstico.

La verdad quiero mencionar algunos lugares que se roban las miradas de quienes para dispersar la mente y volvernos espíritu disfrutamos de domingos contemplando estos maravillosos lugares: iniciando un recorrido desde el sur del

departamento nos recibe La Jagua del pilar con un pozo azul, el municipio de Barrancas en la mayoría de sus corregimientos y resguardos indígenas tiene un valioso tesoro sus arroyos, zonas verdes y diversidad de fauna y flora, sanpedro, el salto de guayacanal, la cabecera de pozohondo el río Ranchería es nuestra arteria, urumita y su cascada de las tres paredes del río Marquesote, Sanjuan del cesar con su deslumbrantes paisajes en la peña y el totumo, los montes de oca en maicao, Fonseca y distracción con el silencio y chorreras, la cascada el encanto en el molino, el balneario castillo escondido en Villanueva, nos saltamos para Hatonuevo a darnos un chapuzón en el pozo. Claro que soy conciente que no he citado los municipios de mi alta guajira, lugares que enamoran y nos hacen reafirmar la inmensidad de nuestra patria, lo cual prometo en una próxima edición un to be continued.

Segun los datos del RUNAP son 22 áreas protegidas en la Guajira, pero este es el momento para seguir avanzando y conservar nuestro ecosistema, la naturaleza es vida protegerla es nuestra misión ¿que estamos haciendo para que los ecosistemas tengan vida?

Nos atraviesa la cordillera oriental es inimaginable las riquezas en fauna, flora y cuencas hidricas que están en las venas de nuestra inmensa guajira, nuestro principales ríos el Ranchería, el cesar, otros cortos y arroyos que hermocean diferentes paisajes en todo nuestro territorio.

Las comunidades indígenas, negritudes y los campesinos son los conocedores de estas áreas escondidas que merecen la intervención y requieren ser protegidas, son ellos los aliados estratégicos para preservar todas estas riquezas, ciertamente el sistema nacional de áreas protegidas en un trabajo conjunto con las corporaciones regionales realizan un trabajo conjunto con estrategias e implementación de acciones para conservar y garantizar el

mantenimiento de las áreas de conservación y protección ambiental una vez queden reglamentadas en el esquema según los lineamientos definidos por el SINAP.

Los criterios de ordenamiento territorial para diseñar y priorizar las escalas regionales y locales en coordinación con las autoridades competentes de cada región en nuestro caso la corporación regional ¿pero si están invirtiendo lo sugerido por la ley en nuestros municipios para conservar estas áreas de conservación ambiental?

A título personal y sin temor a equivocarme lo atribuyo a la falta de secretarías de medio ambiente en nuestros municipios con asignación presupuestar la cual maneje una agenda articulada junto a CORPOGUAJIRA y fundaciones que tienen como objeto social preservar el medio ambiente y se reactiven los cabildos verdes, todo lo anterior ha evidenciando lo urgente de este requerimiento y activar un plan de acción para preservar nuestras cuencas hidrograficas y valorar la naturaleza.

Son múltiples los beneficios que nos genera conservar nuestra biodiversidad, nos garantiza la supervivencia, proporciona fuentes de empleo, beneficios ambientales; es nuestra obligación conservar los ecosistemas para generaciones futuras según la UNESCO.

Todos estos aportes los hago como una crítica social y la firme intención de despertar en nuestros lectores responsabilidad y una cultura ambiental, fomentemos en nuestros círculos conciencia ecológica, hacer saber que son incalculables las áreas de conservación en nuestro departamento que necesitan de inversión social del gobierno nacional, departamental y municipal todo lo anterior en coordinación con la corporación regional y en futuro la responsabilidad municipal de una secretaria para el desarrollo ambiental en cada municipio.

Con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.